



ACTA DEFINITIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2016.

En la Sala de Juntas nº 1 del edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 9:30 horas del día 9 de mayo de dos mil dieciséis, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo de Departamento del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, para tratar el siguiente orden del día:

1) Constitución del Consejo e Departamento de Geografía, Historia y Filosofía

ASISTENTES: Canterla González, Cinta; Miura Andrades, José María; Rodríguez García, María; Rubio Durán, Francisco Antonio; Salvador González, Victoria.

EXCUSADOS: Aram Worzella, Bethany; Berti, Ilaria; Bravo Lozano, Cristina; Calderón Roca, Belén; Díaz Ordóñez, Manuel; García García, Antonio; Gilabert Sánchez, Carolina; Gómez de Terreros Guardiola, M^a Del Valle; González Fernández de Villavicencio, Nieves; Moreno Mendoza, Arsenio; Paneque Salgado, María del Pilar; Pérez Tostado, Igor; Vahí Serrano, Amalia; Zamora Meca, Clara.

El orden del día se desarrolla de la forma siguiente:

1) Constitución del Consejo e Departamento de Geografía, Historia y Filosofía

El Director informa de la directriz emanada por la Secretaría General de la Universidad concerniente al procedimiento de constitución de todos los Consejo de Departamento de la UPO tras la elección de los representantes del profesorado a tiempo parcial (pasados cuatro años) aunque no se haya producido una renovación en la Dirección del Departamento (art. 8 Normas Regulatoras de los Departamentos de la UPO).

A continuación, da paso a la lectura de la normativa vigente respecto a este punto y a los procesos que en ella se determinan.



Al no conseguirse el quórum requerido (los dos tercios de los integrantes del Consejo), se acuerda convocar a una segunda sesión el próximo jueves 12 de mayo de 2016.

Sin más asuntos que tratar, a las 9 horas y 50 minutos se dio por concluida la sesión, que yo como Secretario certifico, y que va extendida en 2 páginas de papel timbrado de este Departamento. En cada una de las páginas, con ésta en la que estamos, figuran las firmas y rúbricas de D. José María Miura Andrades, Director de este Departamento y D. Francisco Antonio Rubio Durán, Secretario del mismo.

José María Miura Andrades
Director del Departamento de
Geografía, Historia y Filosofía



Francisco A. Rubio Durán
Secretario del Departamento de Geografía,
Historia y Filosofía